

TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. OBJETO DEL SERVICIO

Contratar los servicios de un(a) profesional Abogado, para prestar Servicio de Apoyo Legal evaluando, analizando y proyectando documentos en la Oficina de Personal.

2. REQUISITOS MÍNIMOS DEL APOYO LEGAL

- Título profesional de abogado colegiado.
- Experiencia laboral no menor de tres (03) años en entidades públicas y privadas.
- Experiencia específica no menor de un (01) año en entidades públicas.
- Diplomado en Gestión de Recursos Humanos.
- Diplomado en Derecho Administrativo y Gestión Pública.

3. ACTIVIDADES A REALIZAR

- Brindar asesoría legal en las acciones de gestión de la Oficina de Personal absolver las consultas de carácter legal y responder los requerimientos que le sean formulados por la Jefatura de la Oficina de Personal.
- Preparar proyectos de informes, resoluciones, oficios, consultas, directivas que le sean encomendadas.
- Efectuar y emitir proyectos de informes en función a la evaluación de los hechos expuestos en los expedientes a su cargo.
- Apoyar emitiendo opiniones requeridas por los Coordinadores con la finalidad del logro de los objetivos institucionales.
- Participar en las reuniones y otras actividades cuando le sea requerido por los Coordinadores, Jefe de la Oficina de Personal y la Dirección de Administración.
- Acompañar al personal involucrado en gestiones o citaciones ante las autoridades competentes Policía Nacional, Ministerio Público u Órgano Jurisdiccional según el caso.
- Participar en reuniones o comisiones.
- Efectuar el seguimiento de las causas administrativas, de ser necesario.
- Apoyar a las autoridades del PAD durante todo el procedimiento, documentar la actividad probatoria.
- Otras funciones o actividades dentro del área de su especialidad encargadas por su jefe inmediato.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN

El servicio comprenderá el periodo desde la fecha de adjudicación a diciembre del 2022, con posibilidad de renovación

5. MONTO DE LA CONTRATACIÓN

S/ 5,000 (Cinco Mil y 00/100 Soles) mensual.

6. SUPERVISION Y CONFORMIDAD

Oficina de Personal del Hospital Hermilio Valdizán

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILIO VALDIZÁN"
.....
Firma y Sello del Jefe(a) del Área
C.Ps.P. 7692